

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL  
PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*  
RUC N° 0968564660001  
CORREO: [jp-jgrp@live.com](mailto:jp-jgrp@live.com)  
PROGRESO - GUAYAS - ECUADOR

## ACTA (SO-GAD-JGRP-0015-12-08-2024)

### SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 12 días del mes de Agosto del 2024 siendo las 16:08 P.M; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO (PRESIDENTA)**, **EL ING. WALTER FABRICIO HERMENEJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE)**, **LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL)**, **SR. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACION DEL CRONOGRAMA TENTATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

#### DESARROLLO:

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas Tardes compañeros, le doy la mas cordial bienvenida a esta sesion del mes de Agosto, por lo cual pido disculpa por cuestiones de trabajo, hubo un retraso en esta sesion, pero estamos aqui para tratar los siguientes puntos.

#### 1. CONSTATAcion DEL QUORUM

Constatacion del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar tu nombre levante la mano para confirmar su asistencia, se confirmo la asistencia del quorum existente.

## 2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Hoy 12 del mes de Agosto del 2024, siendo las 16:08 pm, se da por instalada la sesion ordinaria de consejo.

### APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedio a dar lectura del orden, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

## 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

## 4. PRESENTACION DEL CRONOGRAMA TENTATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

Ing.Pamela Reyes: Buenas tardes, señora Presidenta y señores vocales, como es de conocimiento en la sesion anterior, hemos iniciado el ciclo del presupuesto participativo 2025, en estos momentos ustedes tienen en sus manos el cronograma establecido por el concejo de participacion ciudadana y control social en el cual detalla los pasos que se tiene que cumplir hasta mas tardar el 10 de diciembre del presente año, en la anterior sesion se realizo el siguiente paso que fue la presentacion de la estimacion provisional de ingreso detallado en el Art. 235 del COOTAD, que nos indica que hasta el 30 de julio se tenia que establecer una estimacion provicional de ingresos presentada por la tesorera del GAD ante el ejecutivo del Gobierno Parroquial.

en estos momentos nos encontramos en el paso N°2 te indica calculo definitivo de ingresos y limite de gastos en el cual esta establecido en el Art.238 del COOTAD, en este paso nos indica que debe realizarse ante del 15 de agosto del 2024. En este momento tengo en mis mano la **Resolucion Administrativa N°32-GAD-JRP-PDTA-YMA-2024**, en cual resuelve en su Art.1 Establecer el calculo definitivo de ingresos para el ejercicio financiero del 2025 en \$251.533.96, y en su Art.2 se establece el

limite para el servicio de los gastos administrativos \$75.460.19, en Art3. se establece el Gastos de inversion con un valor de \$176.073.77, dentro del cual queda asignado por los menos el monto de \$17.607,37 para los programas sociales para los grupos de atencion Prioritarias, dado y firmado en la Parroquia Juan Gomez Rendon a los 12 dias del mes de agosto del 2024, señora presidenta y señores vocales esto es para la elaboracion del calculo definitivo definitivo de ingresos y limite de gastos. En el cual queda aprobada y asentada mediante resolucion. El consejo de Planificacion, se mantiene en estos 4 años de administracion segun los reglamento para la elaboracion del concejo de planificacion que ya se encuentran aprobado.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Este mismo reglamento se mantiene en los otros gad Parroquiales.

**Ing.Pamela Reyes:** Por su puesto que si, todo los gad mantienen este reglamento

**Sra Yolanda Mendoza:** ingeniera es que yo he visto, por ejemplo en el municipio se realizo el cambio de presidente del concejo de planificacion, aca como somos parroquia rurales pero si quisiera que sea cambiado unos de los vocales , ya que no se encuentra activo desde que se posesiono, nunca se ha hecho presente y se le realiza las convocatorias.

**Ing.Pamela Reyes:** Eso se lo puede solucionar en unas de las asamblea que se va a realizar .

Señora presidenta y señores vocales en este tercer paso tenemos Participacion ciudadana en la Priorizacion de Gastos, la tecnica viviana de participacion ciudadana y control social tenemos hasta el 10 de Septiembre hacer la Priorizacion de Gasto, no vamos a esperar esas fecha en donde se tiene que realizar dos asamblea con la ciudadania en donde la primera asamblea se puede realizar los requerimientos de los Barrios y recintos de la Parroquia.

**Sra Yolanda Mendoza:** yo pienso que debemos realizar las mesas tecnicas de trabajo, asi como lo realizo la prefectura para que ellos puedan traer sus requerimientos tanto para los recintos y los barrios con las diferentes areas o comisiones donde cada uno representa y que las personas puedan participar. De acuerdo a la demanda de nuestro presupuesto hay planteamos en que podemos invertir, de acuerdo a lo que puede decidir el concejo de planificacion y cuerpo de vocales.

ya no se va a realizar como la vez pasada porque no se tenia experiencia, en el transcurso del tiempo se va adquiriendo nuevas experiencia, por esta razon la vamos a realizar de esta manera transparente y real y explicarle a la gente cual es el presupuesto real de lo que se va invertir

**Ing. Pamela Reyes:** Estoy de acuerdo en que se realice eso, para asi dejar plasmado en cada peticion y a su vez armar un archivo de cada comision.

**Sra Yolanda Mendoza:** y como esta informacion ya podemos realizar nuestra matriz de obras de peticiones y de esta manera sabremos en cuanto a nuestra competencias invertir, les parece.

**Ing. Pamela Reyes:** Señora presidenta, señores vocales para cuando se programaria la primera asamblea y poder socializar bien este tema.

**Sra Yolanda Mendoza:** le pediremos ayuda a Jose para que nos ayude socializando, de acuerdo a las competencias en el COOTAD.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Se podria realizar el lunes 26 de agosto, se da tiempo a socializar bien este tema.

**Sra Yolanda Mendoza:** se podria utilizar las redes tambien para socializar, y buscar estrategias que nos permita acercarnos mas a los lideres, especialmente a los lideres del barrio de la parroquia. Entonces la primera asamblea donde se presentara las mesas tecnicas se la realizaria el 26 de agosto y antes del 5 ya se realiza la matriz consolidada de obras de lo que se va a realizar de acuerdo a las competencias que tenemos como gad parroquial.

## 5. VARIOS Y RESOLUCIONES.

**VARIOS:**

**Sra Yolanda Mendoza:** Como ustedes saben compañero, con el asesoramiento del Ing, Gabriel Alejandro ha sido mi fortaleza ya que el nos ha ayudado con el asesoramiento con el hemos llegado lejos con este proyecto y se esta encaminando para que se realice el estudio del proyecto de la matriz productiva y es muy importante y le pido su ayuda compañeros vocales para que puedan aprobar mediante sesion de concejo se de la continuidad con el trabajo para el Ing. Gabriel, hasta aqui se ha trabajado muy bien.

Ing. Pamela Reyes: usted me indicara señora presidenta cuales seran las indicaciones con respecto al Ingeniero.

Sra Yolanda Mendoza: ante los explicado de como va el proceso de este proyecto, Ustedes que dicen Compañeros.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Por mi lado , aprobado.

Lic. Katerine Borbor: Aprobado.

Sr. Esteban Anastacio: Aprobado.

Sra. Yolanda Mendoza: Aprobado


## RESOLUCIONES

- Mediante **Resolucion Administrativa N°32-GAD-JRP-PDTA-YMA-2024**, se aprobo el calculo definitivo de ingreso, para el ejercicio financiero del 2025 en \$251.533.96
- Se realizó el cronograma tentativo para la elaboración del presupuesto participativo 2025, con el cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial Juan Gomez Rendon.
- el 26 de agosto Se programó una mesa técnica con la asamblea local
- Se da por continuidad el servicio de honorarios profesionales del ing. Gabriel Alejandro en proyecto de sostenibilidad ambiental.

## 6. CLAUSURA DE LA SESION DE ORDINARIA

A los 12 dias del mes Agosto del 2024, Siendo las 18:00 se da por CLAUSURA la sesión de concejo.

APROBADO.

  
SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.  
PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO

  
TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.  
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO







Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural

Progreso

RUC Nº 0968564660001

Correo: [ip-isrp@live.com](mailto:ip-isrp@live.com)

Progreso - Guayas - Ecuador

Lista de Asistencia

EMA: Sesión de Consejo

Fecha: 12/08/24

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Nº Cedula	Correo	Firma
1	Ultha Fabián Humenada Montano	Vicepresidente	0981285861	0927117614	Fabian-1974@outlook.com	<i>Ultha F. Humenada M</i>
2	Katherine L. Bobo Solórzano	Vocal	0991610040	0926387598	Katherine Bobo Solórzano	<i>Katherine Bobo Solórzano</i>
3	Colancke Haudoge A.	Presidente	0985486022	0912829674	Yolguendogz@msn.com	<i>Colancke Haudoge A.</i>
4	Esteban Anastasio Suarez	Vocal	0922796086	0981212541	anastasio.esteban@gmail.com	<i>Esteban A. Suarez</i>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

PROGRESO

Juan Gómez Rendón

RUC N° 0968564660001

CORREO: [jp-jgrp@live.com](mailto:jp-jgrp@live.com)

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 7 de Agosto del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA  
(SO-GADJGRP-015 12-08-2024)**

Señor.

Ing. Walter Fabricio Hermenejildo Montaña.

**Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso**

En su despacho.

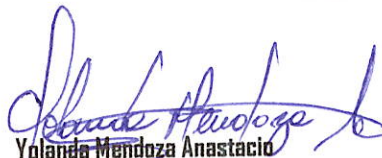
En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Lunes 12 de Agosto del 2024, hora 15:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACION DEL CRONOGRAMA TENTATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

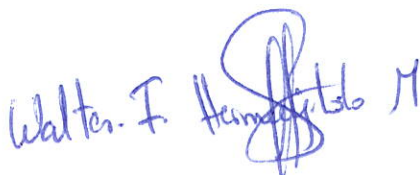
Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio  
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL**  
**PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*  
**RUC N° 0968564660001**  
**CORREO: jp-jgrp@live.com**  
**PROGRESO GUAYAS ECUADOR**

Juan Gómez Rendón Progreso, 7 de Agosto del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**  
**(SD-GADJGRP-015- 12-08-2024)**

**Señor.**

Sr. Félix Esteban Anastacio Suarez.

**Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso**

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. **CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.** El día Lunes 12 de Agosto del 2024, hora 15:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

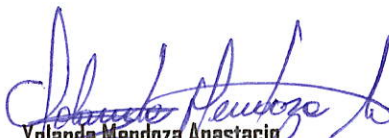
**ORDEN DEL DÍA:**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACION DEL CRONOGRAMA TENTATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,



  
Yolanda Mendoza Anastacio  
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL**  
**PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*  
**RUC N° 0968564660001**  
**CORREO: jp-jgrp@live.com**  
**PROGRESO GUAYAS ECUADOR**

Juan Gómez Rendón Progreso, 7 de Agosto del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**  
**(SO-GADJGRP-015 12-08-2024)**

**Señora.**

Lic. Katerine Lisett Borbor Solórzano.

**Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso**

En su despacho.

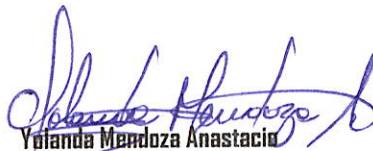
En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Lunes 12 de Agosto del 2024, hora 15:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACION DEL CRONOGRAMA TENTATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
5. VARIOS Y RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,

  
Yolanda Mendoza Anastacia

Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón



  
Katerine Borbor Solórzano

